



Tesorería
Zapopan

1406/06498/2023
0188/2023
Dirección de Catastro

**ROCÍO SELENE ACEVES RAMÍREZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y
BUENAS PRÁCTICAS
PRESENTE**

En cumplimiento con lo estipulado en los artículos 8, fracción VI, inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, y 14 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco, me permito informar que, el Consejo Técnico Catastral de esta municipalidad, no llevo a cabo sesión durante el mes de agosto del año en curso, en virtud de que el pasado 31 de agosto del año en curso, se presentó ante el Congreso del Estado de Jalisco, la Iniciativa formal del proyecto de Tablas de Valores Unitarios del Suelo y Construcciones del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2024, a fin de iniciar el proceso legislativo, con la revisión, análisis y en su caso, aprobación de la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Poder Legislativo.

Lo anterior, conforme a lo establecido en los artículos 13, fracción IX, 54 y 55 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco,

Agradeciendo la atención que sirva dar a la presente, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.



Catastro
Centro Integral de Servicios Zapopan
Mezzanine
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

ATENTAMENTE
"Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto"
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del
Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Zapopan, Jalisco, a 12 de septiembre de 2023.

**GABRIEL ALBERTO LARA CASTRO
DIRECTOR DE CATASTRO**



AGRL/APR

